

## ASPIRANTES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE

1. Abizanda Ruiz, Leopoldo
2. Albiol Montagut, José.
3. Alvarez Arce, Antonio Amador.
4. Barrios Arribas, Julia
5. Catalina Sallo, Manuel.
6. Delgado Viñau, María del Pilar.
7. Garcia Blázquez, Manuel.
8. Gasch Gómez, Juan.
9. Gasteaci Cánovas, Angel
10. Herrero Checa, Andrés.
11. Lopez Cajal, Francisco.
12. Marin Ramirez, Miguel.
13. Maquinez Marina, Manuel.
14. Riba Bonaventura, Antonio.
15. Sainz de Murieta Ramirez, Emilio
16. Tejero Luque, José María.

## ASPIRANTES EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

1. González Lagunas, Fernando.—Falta Memoria.
2. Tortosa La Casta, Vicente.—Faltan recibos y Memoria.

Se concede un plazo de quince días para que los concursantes excluidos provisionalmente puedan completar su documentación, entendiéndose que si no lo hacen en el plazo indicado serán archivadas sus instancias sin más trámite, no surtiendo, por tanto, efecto alguno

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos y examen de aptitud convocado para provisión de vacantes de Profesores titulares de «Tecnologías del Metal y Automovilismo» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial*

En ejecución de lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 1 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero siguiente) por la que se convoca concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de vacantes de Profesores titulares de «Tecnologías del Metal y Automovilismo» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso de méritos y examen de aptitud esté constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don José Calandín Guzmán, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Valencia.

Vocales: Don Alfonso Ruiz Minuesa, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Moratalaz-Madrid, y don Anselmo Galán Vélez, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje de Santa Cristina-Madrid.

Presidente suplente: Don Aurelio Galán Muñoz del Cerro, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Vocales suplentes: Don Nicolás Faraco Martín, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Delineantes de Madrid, y don Jacinto Peña Chércoles, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas-Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Barcelona y Madrid.*

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de Enseñanza Universitaria de 2 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la

cátedra de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Barcelona y Madrid, convocadas por Orden ministerial de 14 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo).

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de los mencionados opositores y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas, que en principio fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores.

Don Manuel Dominguez Alonso.  
Don Enrique Arderiu Gras.  
Don José M.ª Requena Rodriguez.  
Don Antonio Calafell Castelló.  
Don José Rivero Romero.  
Don Ignacio de Cuadra Echaide.  
Don Marcial Jesús López Moreno.  
Don Rafael M.ª Corona Martín.  
Don Pablo Salvador Bullón.  
Don Efrén Cires Suárez; y  
Don Jaime Krahe Olmedilla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.*

A propuesta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, este Rectorado ha tenido a bien nombrar, con fecha de hoy, los Tribunales que a continuación se consignan para que juzguen el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 9 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) para proveer las plazas vacantes de Profesores adjuntos que se expresan:

*Para las Adjuntías de «Física teórica y experimental (primero y segundo)» y «Física teórica experimental»*

Presidente: Don Joaquín Catalá de Alemany.  
Vocal: Don Fernando Senent Pérez.  
Vocal Secretario: Don José Luis Lloret Sebastián.  
Vocal suplente: Don Mariano Aguilar Rico.

*Para las Adjuntías de «Física matemática (primera Adjuntía)» y «Física matemática (segunda Adjuntía)»*

Presidente: Don Lorenzo Ferrer Figueras.  
Vocal: Don Pedro Pascual de Sans.  
Vocal Secretario: Don Manuel Valdivia Ureña.  
Vocal suplente: Don Fernando Senent Pérez.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio siguiente).

Valencia, 5 de octubre de 1967.—El Rector, Juan José Barcia.

*RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se rectifica la convocatoria para cubrir plazas de diversas categorías en este Patronato.*

Padecido error de redacción en la norma primera, apartado f), de la convocatoria para cubrir plazas de Ayudante Técnico de primera, Auxiliar Técnico de cuarta, Laborantes de tercera y cuarta, Guardas Jurados, Vigilante, Ordenanza y Mozo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 19 de octubre actual, por corresponder al Ayudante Técnico de primera los conocimientos exigidos al Laborante de tercera, se entenderá rectificada en la forma siguiente:

Ayudante de primera:

Estar en posesión del título de Perito Industrial Mecánico o similar.

Estar en posesión del Diploma de Especialización en Soldadura del Ministerio de Educación y Ciencia.

Haber realizado el curso de Aplicación Industrial de los isótopos radiactivos de la Junta de Energía Nuclear.

Poseer el título de usuario isótopos del Ministerio de Industria (J. E. N.).

Laborante de tercera:

Conocimientos sobre protección personal de la radiación y manejo de equipo de radiología.

Madrid, 21 de octubre de 1967.—El Secretario general.—4.994-E.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia general de la Cultura» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca a los señores opositores para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto adscrita a «Historia general de la Cultura» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona para el día 16 de noviembre de 1967, a las once horas, en el seminario de Historia.

Barcelona, 30 de septiembre de 1967.—El Presidente, Antonio Palomeque Torres.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se relaciona a los seleccionados por oposición para realizar el curso de formación y periodo de prácticas previstos en la convocatoria para ingreso en la Escala de Administración, grupo «C», de Universidades Laborales.*

Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales y en la Resolución de esta Dirección General de 22 de mayo de 1967, que convocaba pruebas selectivas para plazas del grupo «C» de la Escala de Administración en las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, La Coruña, Huesca, Zamora y Zaragoza, una vez realizada la fase de oposición y de conformidad con la propuesta del Tribunal correspondiente,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Seleccionar para realizar el curso de formación y el correspondiente periodo de prácticas señalados en las bases IX y X de la convocatoria para personal de la Escala de Administración, grupo «C», a los siguientes opositores:

Srta. María de los Angeles Reyes Pérez.  
D. Pablo Cotes Clemente.  
Srta. Clara Martín Alonso.  
Srta. María del Pilar Gómez Torres.  
Srta. Elena Alvarez Sanz.  
Srta. María de las Nieves Fernández Gutiérrez.  
D. Adolfo Fernández Ramos.  
Srta. Ana María de la Fuente Tremps.  
Srta. Ascensión Villaverde Llorente.  
D. Julián Gutiérrez Sebastián.  
Srta. Encarnación Corpas Cobisa.  
Srta. Julia Elvira de la Montaña Roel.  
Srta. Josefa Yugueros Bragado.  
D. Juan José Terrón Montero.  
Srta. Ana María López de la Fuente.  
Srta. María Dolores Domínguez Romero.  
Srta. María Dolores Romero Muñoz.  
Srta. Antonia Aceiteiro Gómez.  
Srta. Mercedes Sánchez Hidalgo.  
Srta. María del Carmen Gómez Marcos.  
Srta. Celia Pagés Sanz.  
D. Antonio Pascual Llamas.  
Srta. Felisa García Sánchez.  
Srta. Veneranda González Fuentevilla.  
Srta. María del Carmen Castellanos Velasco.  
Srta. María Teresa Villaverde Llorente.  
Srta. Concepción Galán Avila.  
Srta. María de los Angeles Santander de la Cruz.  
Srta. María del Carmen Sánchez Hidalgo.  
Srta. María Teresa Silvestre Logroño.  
Srta. Josefa Trinidad Martín Velasco.

D. José Constantino Rodríguez Pascual.  
Srta. Obdulia Bernal Bernal.  
D. Antonio Escartín Domingo.  
D. Carlos Hernández Gutiérrez.

Segundo.—Los aspirantes seleccionados en la oposición y que figuran relacionados en el párrafo anterior de esta Resolución presentarán a la mayor urgencia y dentro del plazo señalado en la base VIII de la convocatoria de la oposición los documentos que en la norma se exigen. Igualmente solicitarán en el mismo plazo por orden de preferencia las Universidades Laborales a las que deseen ser destinados para realizar el periodo de prácticas

Los que no completen la documentación en el plazo anteriormente señalado no recibirán su nombramiento en prácticas, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Tercero.—Los aspirantes seleccionados que se designan en el apartado primero de la presente Resolución iniciarán su periodo de prácticas dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha del nombramiento en prácticas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de septiembre de 1967.—El Director general, Jefe del Servicio, P. D., el Secretario general, A. Cerrolaza.

Sr. Secretario general del Servicio de Universidades Laborales.

*RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se relaciona a los seleccionados por oposición para realizar el curso de formación y periodo de prácticas previstos en la convocatoria para ingreso en la Escala de Administración, grupo «B», de Universidades Laborales.*

Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales y en la Resolución de esta Dirección General de 1 de junio de 1967, que convoca pruebas selectivas para plazas del grupo «B» de la Escala de Administración en las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, La Coruña, Huesca, Zamora y Zaragoza, una vez realizada la fase de oposición y de conformidad con la propuesta del Tribunal correspondiente,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Seleccionar para realizar el curso de formación y el correspondiente periodo de prácticas señalados en las bases IX y X de la convocatoria para personal de la Escala de Administración, grupo «B», a los siguientes opositores:

Señorita Ana María Gallego Moreno.  
Señorita María Isabel Rodríguez Bernardo.  
Señorita María del Carmen Díaz Sánchez.  
Señorita María Cristina Negueruela Gimeno.  
Don Jesús Checa Santos.  
Señorita Purificación Rodríguez Bernardo.  
Don Enrique Martínez López.  
Señorita Concepción Pinedo Rozas.  
Don José Miguel Pedroche Muñoz.  
Don Salvador Evangelista Piñero.  
Don Manuel Sánchez Martín.  
Señorita María del Pilar Sánchez García.  
Don José Selas Núñez.  
Don Cristóbal Moisés Trillo Martos.

Segundo.—Los aspirantes seleccionados en la oposición y que figuran relacionados en el párrafo anterior de esta Resolución presentarán a la mayor urgencia, y dentro del plazo señalado en la base VIII de la convocatoria de la oposición, los documentos que en la norma se exigen. Igualmente solicitarán en el mismo plazo por orden de preferencia las Universidades Laborales a las que deseen ser destinados para realizar el periodo de prácticas.

Los que no completen la documentación en el plazo anteriormente señalado no recibirán su nombramiento en prácticas, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Tercero.—Los aspirantes seleccionados que se designan en el apartado primero de la presente Resolución iniciarán su periodo de prácticas dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha del nombramiento en prácticas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, Jefe del Servicio, P. D., el Secretario general, A. Cerrolaza.

Sr. Secretario general del Servicio de Universidades Laborales.